



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 12 de Diciembre de 2005

Expediente N° 8363/05

RES. D. N° 332/05

VISTO:

La convocatoria a concurso para cubrir 1 (un) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la asignatura SISTEMAS DE INFORMACIÓN -Departamento de Informática - Carrera Lic. en Análisis de Sistemas - Plan 1997 de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido en tiempo y forma a la publicación de la nómina de inscriptos, conforme a lo establecido en el Art. 17° del Reglamento de Concursos, aprobado por Res. 661/88 y sus modificatorias;

Que vencido el plazo de la misma no se efectuaron observaciones ni impugnaciones, corresponde en consecuencia emitir el pertinente instrumento legal aceptando las inscripciones de los aspirantes abajo mencionados;

POR ELLO y en uso de atribuciones que le concede el Art. 115° (2do. párrafo) del Estatuto de la Universidad;

LA VICE DECANO A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CS. EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aceptar como aspirantes al concurso para cubrir **1 (un) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Sistemas de Información** -Departamento de Informática - carrera Lic. en Análisis de Sistemas - Plan 1997, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 22° del Reglamento antes citado, a los inscriptos que seguidamente se mencionan:

- 1.- MONTERO de SOTO, Andrea Salomé
- 2.- MACAIONE, Rosa Eufracia
- 3.- ARREDES, Javier Ricardo

ARTICULO 2°: Hágase saber a los Sres. Aspirantes. Publíquese y resérvese.

NV
SMV

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Dr. MARIA CECILIA GRAMAJO
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS